



OVALLE, 17 de noviembre de 2011

VISTOS Y CONSIDERANDO :

Lo dispuesto en la ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Resolución Exenta N° 284 de 24 de noviembre de 2000 de esta Gobernación Provincial de Limarí que adjudica la propuesta de edición del Boletín Minero a la Empresa "Prensa del Limarí Ltda." , propietaria del Diario El Ovallino y sus renovaciones sucesivas, especialmente la autorizada por Res. Exta N° 42 de 14 de enero de 2011, en virtud de lo dispuesto en el D.S. N° 93 del Ministerio de Minería de 31.12.2010; lo solicitado por la Empresa Editora del Diario El Ovallino en su Nota , recepcionada en esta Gobernación el día 17.11.11.y lo dispuesto en la Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República y demás facultades legales , dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N°   1131  /

1.- Autorízase la edición de un Boletín Oficial de Minería con carácter de Extraordinario, cuyo número será el 2.029 de fecha 17.11.11., para la publicación de pedimento minero denominado "ALCONES" de propiedad de "FF MINERALS S.A."

NOTIFIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



**SUSANA ELENA VERDUGO BARAONA**  
**GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI**  
**REGION DE COQUIMBO**

SVB/MJD

OVALLE, NOVIEMBRE 15 DE 2011

**SEÑORA  
SUSANA VERDUGO BARAONA  
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI  
PRESENTE**

Estimado señor:

Con fecha de hoy se ha solicitado la publicación en el Boletín Oficial de Minería extraordinario que correspondería al N° 2029, y que tendría fecha de 17 de Noviembre del presente. El Pedimentos Minero se denomina "ALCONES" y es de propiedad de "FF MINERALS S.A".-

Solicito a Usted su autorización.

**PRENSA DEL LIMARI  
LIMITADA**

*[Handwritten Signature]*  
**Anne Liesse Hoefter Mandich**  
Editora  
Diario El Ovallino

ALHM/lpv

Cc/

Sr Susana Verdugo Baraona, Gobernadora Provincia de Limarí

Sra Mila Jeria, Abogada Gobernación Provincial de Limarí

Sr Francisco Puga Medina, Gerente de Finanzas

Oficina de partes

Archivo Oficina

R.E. M31  
17/11/2011

GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI  
OFICINA DE PARTES  
Recepción de Documentos

Fecha 17 NOV. 2011

*[Handwritten Signature]*